ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

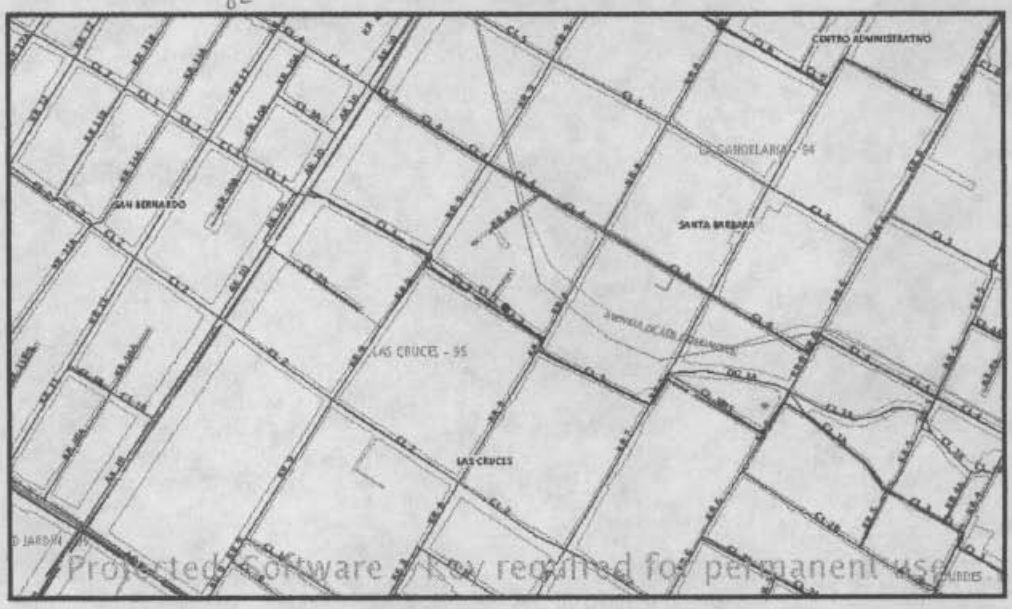
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 110

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(03) Santa Fe
UPZ:	(95) Las Cruces
BARRIO:	Santa Bárbara
DIRECCION:	Calle 3 No. 8-80/82
FECHA DE VISITA:	Noviembre 3 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 3 "A" Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona (1 Familia)
AREA:	400m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 3 No. 8-80 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software not to be used for permanent use

LOCALIZACION DEL INMUEBLE OBJETO DEL CONCEPTO

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Bogotá sin indiferencia
Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 "A" Distrital de Policía en desarrollo de la querella 9208. Se encontró la comunicación RO-10568 de febrero 4 de 2004 dirigida a la Alcaldía Local de Santa Fe, en la que se informa del mal estado de la edificación y a la que no se pudo ingresar en ese momento.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El predio se encuentra abandonado pero gracias a la colaboración de la señora Yolanda García Suárez se pudo hacer ingreso al predio por la edificación vecina.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Es una edificación de dos pisos y su estructura principal consiste en muros de carga en mampostería de ladrillos de arcilla cocida sin elementos de confinamiento. La estructura de cubierta es con vigas de madera sobre la cual se apoyan tejas de zinc.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación está en mal estado (Foto # 1). El interior de la edificación está colapsada parcialmente y la estructura que se encuentra en pie tiene fallas estructurales graves (Fotos # 2 y # 3). La zona posterior de la edificación está colapsada totalmente (Foto # 4).

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación

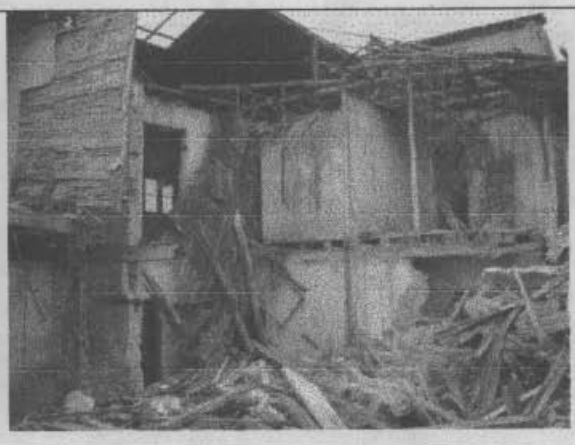


Foto 2. Colapso parcial de la estructura.



Foto 3. Colapso parcial de la cubierta



Foto 4. Restos de la estructura posterior de la edificación

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA.** La edificación en las condiciones actuales no es habitable y presenta un sistema estructural deficiente y no puede ser recuperado.

Por lo anterior se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble iniciar una intervención de demolición inmediata ya que el estado de la edificación afecta la seguridad de los predios vecinos.

Elaboró: **JOSE LUIS REYES GOMEZ.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ** Coordinador Técnico	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia